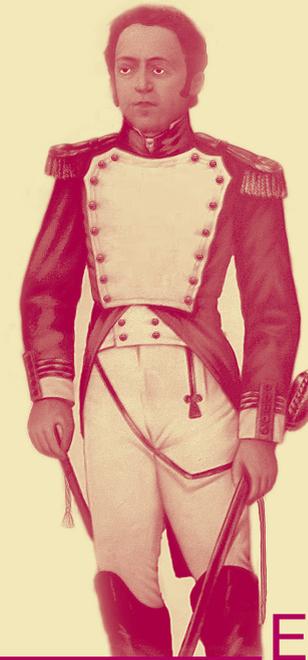


Exposición bibliográfica

Francisco Fernández Golfín
y Manuel María Martínez de Tejada
dos extremeños en las Cortes de Cádiz

del 22 de octubre al 10 de noviembre de 2012
Centro Cívico de Almendralejo, (C/ Mérida, 11)



Exposición bibliográfica

**Francisco Fernández Golfín
y Manuel María Martínez de Tejada**
dos extremeños en las Cortes de Cádiz

del 22 de octubre al 10 de noviembre de 2012
Centro Cívico de Almendralejo, (C/ Mérida, 11)

Asociación Histórica de Almendralejo
Centro Universitario Santa Ana
Biblioteca IX Marqués de la Encomienda

© Asociación Histórica de Almendralejo
Centro Universitario Santa Ana de Almendralejo

© De los textos: Carmen Fernández-Daza Álvarez
Francisco Zarandieta Arenas

© Del prólogo y catálogo: Carmen Fernández-Daza Álvarez
Diego Santiago Parra Zamora

© Del Cuadernillo Didáctico: José Ángel Calero Carretero
Juan Diego Carmona Barrero
Concepción González Caballero

Edita: Asociación Histórica de Almendralejo
Centro Universitario Santa Ana de Almendralejo

Colaboran: Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo
Parlamento de Extremadura

Fondos bibliográficos:

Archivo Municipal de Almendralejo
Archivo Municipal de Zafra
Biblioteca de Extremadura (Badajoz)
Biblioteca IX Marqués de la Encomienda (Almendralejo)
Biblioteca Municipal Suárez Murillo (Almendralejo)
Colecciones privadas de Almendralejo

Comisarios de la exposición: Carmen Fernández Daza Álvarez
Diego Parra Zamora

Diseño e impresión: Gráficas Suroeste

Ilustración de Cubierta: Retrato de Francisco Fernández Golfín, según
original publicado en *La Nueva Unión* (Plasencia, 21 de agosto de 1909)

Depósito legal: BA-000891-2012

Índice

Prólogo	6
Biografías	11
Catálogo Bibliográfico	23
Cuadernillo Didáctico	47

Prólogo

La presente exposición tiene como fin rendir un homenaje a dos diputados de las Cortes de Cádiz, relacionados íntimamente con Almendralejo: Francisco Fernández Golfín (1767-1831) y Manuel María Martínez de Tejada (1771-1849). De este modo el Centro Universitario Santa Ana y la Asociación Histórica de Almendralejo se suman a los actos que con motivo del bicentenario de la Constitución de 1812 se han celebrado en Extremadura y en otros muchos lugares de España. La muestra bibliográfica que les ofrecemos viene a ser la antesala de las Jornadas que durante los días 9 y 10 de noviembre convocarán en Almendralejo a cuantos estudiosos e investigadores deseen aportar nuevas perspectivas, revisiones o datos inéditos tanto de los dos personajes a quienes se dedica la exposición cuanto de otros aspectos relacionados con el derecho constitucional, o con los extremeños que en cualquier tiempo desarrollaron una labor política destacada como diputados en Cortes.

Es de justicia reconocer que la exposición es una realidad cumplida gracias a la generosidad de las personas que dirigen o gestionan distintos archivos y bibliotecas de la comunidad autónoma, quienes, sin vacilar, han puesto a nuestra disposición sus fondos bibliográficos y documentales para ser expuestos. Gracias, por tanto, a los Archivos Municipales de Zafra y Almendralejo, a la Biblioteca de Extremadura, a la Biblioteca IX Marqués de la Encomienda, a la Biblioteca Municipal Marcos Suárez Murillo de Almendralejo y a otras colecciones privadas de la localidad. Asimismo vaya nuestra gratitud al Parlamento de Extremadura por la cesión de la exposición gráfica sobre las Cortes de Cádiz y los diputados extremeños que en ellas participaron y a Don Manuel Gómez por la amabilidad de proyectar el documental que sobre Muñoz Torrero realizara. Expresamos también nuestro reconocimiento al apoyo y colaboración recibidos por parte del Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo.

La muestra bibliográfica se ha dividido en cuatro bloques temáticos. El primero de ellos pretende ser un recorrido sobre la biografía de Francisco Fernández Golfín a través de una selección escogida de documentos de diversa índole. Más de cincuenta manuscritos, libros y folletos hablarán de este ilustre hijo de Almendralejo, de su actividad pública, pero también de su vida privada. En este último ámbito ofrecemos, por ejemplo, una copia de su partida de bautismo, expedida en el año de 1783; el pasaporte concedido a la familia para viajar a Madrid en 1783, con el fin de que tanto él como su hermano Pedro iniciaran sus estudios en el Real Seminario

de Nobles; una carta del profesor de griego de la mencionada institución educativa madrileña, en la que da cuenta de las buenas actitudes de los hermanos Fernández Golfín; las conclusiones de Derecho Natural y de Política que estos dos alumnos, Pedro y Francisco, debieron explicar ante el tribunal de ese Seminario en 1785; la solicitud de ingreso de Francisco Fernández Golfín como cadete en el Regimiento Provincial de Badajoz; las capitulaciones matrimoniales celebradas en Espejo en 1789, antes de su boda con María de los Dolores Melgarejo; el testamento de su querido hermano Pedro, tempranamente fallecido, y la *Elegía* que el dolor por su muerte en 1791 le inspirara; diversas cartas de índole familiar dirigidas a su sobrino Francisco Fernández Melgarejo fechadas en Cádiz (1811-1812), en la cárcel Real de Madrid (1815), o datadas en el periodo en el que fue diputado del Trienio o realizó altas misiones militares, entre 1820 y 1823. Podrán contemplar también la *Anacreóntica* que dedicara a su "dulcísimo amigo", Manuel María Martínez de Tejada, que habla, entre otros de los muchos manuscritos expuestos, de la larga y estrecha relación que les unió en vida.

Evidentemente, los documentos, todos originales, gozan de un extraordinario valor histórico y emocional. Son los regalos que, a pesar de la desidia de los hombres, casi siempre implacables con los testimonios epistolares, tantas veces crueles con los textos públicos y administrativos, nos ha legado el tiempo.

Respecto a los manuscritos que refieren el actuar público de Francisco Fernández Golfín reconocemos las limitaciones de la presente exposición, pues es bien sabido que las fuentes principales están custodiadas en archivos nacionales o militares, cuyo préstamo es de todo punto imposible. De igual modo, por su enorme rareza, no podemos ofrecerles en edición original los textos que dio a la imprenta Golfín, sean su diálogo pedagógico titulado *Conversaciones militares* (1813) o algunas de las proclamas o discursos que pronunciara en su etapa como Jefe Político de Alicante. No obstante, otras fuentes secundarias, o ediciones facsimilares, también documentos privados, hablarán del personaje al que homenajeamos desde varias ópticas: como militar, como guerrillero en la Independencia, como diputado en las Cortes de Cádiz o el Trienio Liberal, como presidente de la Diputación de Alicante o como activo revolucionario en su exilio africano desde 1823. Tales son los estudios de Flores del Manzano, Ravina Martín, Gil Novales, Alcalá Galiano o Cambroner; tal la edición facsimilar del escrito que Golfín firmara en Novelda en agosto de 1822, cuando dimitía de su cargo como Jefe Político de Alicante; tales las ediciones del *Diccionario crítico-burlesco* de Gallardo, los documentos del general Ballesteros, algunos decretos de Fernando VII, la correspondencia de Golfín desde Cádiz o Madrid; las acusaciones a su familia en Almendralejo por sus ideas liberales, con la sombra de Golfín pesando sobre ellos, y desde luego el texto de la *Constitución* de 1812.

Ofrecemos algunas copias en papel fotográfico de lugares y retratos junto a ilustraciones procedentes de cuadros bien conocidos que pretenden animar visualmente el recorrido por las vitrinas de la exposición: el retrato de Francisco

Fernández Golfín que se encuentra en el Ayuntamiento de la villa de Jerte, y que sus descendientes donaron en 1909; una fotografía de la casa de la calle Mérida donde naciera el personaje, obra del fotógrafo A. Castillo; un cuadro de Delacroix que refleja el ambiente que rodeó al almendralejense durante su exilio en Tánger o el famoso lienzo de Gisbert sobre la muerte de Golfín en la playa malagueña de San Andrés. El recorrido finaliza con una joya bibliográfica: la edición príncipe de las *Poesías* de Espronceda (1840), abiertas por el conocido soneto que el vate de Almendralejo dedicara a Torrijos y a sus compañeros, entre ellos, su paisano Francisco Fernández Golfín.

El segundo bloque de la exposición está dedicado de manera íntegra a Manuel María Martínez de Tejada, natural de la vecina Zafra, pero estrechamente vinculado tanto a la ciudad de Almendralejo cuanto a Francisco Fernández Golfín y su familia, con quienes además de lazos económicos trabó otros más fuertes, esos que son propios del sincero afecto, esos que nacen de la amistad. Al igual que en el caso de Golfín hemos procurado seleccionar distintos documentos y libros que hablen de la actividad privada, administrativa y política de Martínez de Tejada. Desde su partida de nacimiento transcrita con algunos errores por Vivas Tabero en sus conocidas *Glorias de Zafra* hasta su testamento original, otorgado en Zafra el año de 1849, el visitante podrá contemplar retazos del trasiego por la vida de este singular fisiócrata y hacendado extremeño, oriundo de las altas tierras de Cameros, en la actual Rioja. Y no sólo dirán de él, sino también de su padre, el inteligente comerciante de Aldeanueva de Cameros, dueño de la media Encomienda de Almendralejo desde 1790, que labró un riquísimo patrimonio en Extremadura y que fue cabeza de la familia zafrense. Podrán leer en su original la escritura de fundación de una capellanía en la ermita de Santa Ana de Aldeanueva de Cameros, otorgada por el padre del diputado en abril de 1778 y un par de cartas fechadas en 1792 y 1795, que revelan la cuidadosa vigilancia de sus intereses económicos en Almendralejo y la amistad que le unía con el marqués de la Encomienda, Francisco Lorenzo Fernández y Ulloa. Encontrarán también la escritura de dote de matrimonio que Manuel María Martínez de Tejada y su mujer, Josefa Prieto, otorgaron en Zafra en marzo de 1797. Con ella formalizaban la entrega de 158.000 reales a su hijo Manuel María, el futuro diputado, para que iniciara su vida de casado con María Andrea Codes.

Un rico legado documental nos acercará a la historia de la administración de la Encomienda hasta 1805, momento en el que pasó a manos de la Real Hacienda. Vinieron luego largos años de pleitos -interrumpidos por la Guerra de la Independencia- en cuyos albores Manuel Martínez de Tejada y Francisco Fernández Golfín trabajaron al alimón, realizando viajes a la Corte para procurar la devolución del bien perdido. Y la devolución hubo efecto el año de 1822, el 15 de abril, un mes después que el Supremo Tribunal de Justicia reconociera que los Fernández y los Martínez de Tejada habían sido privados de su legítima pertenencia. Ofrecemos al curioso visitante la escritura de solemne toma de posesión de los bienes de la

Encomienda, que se celebró en Almendralejo, en la casa existente en la calle Real, esquina con la calle Palacio de la localidad.

Una selección de cartas escritas entre 1823 y 1844 por Manuel María Martínez de Tejada, y expuestas en la muestra bibliográfica, vivifican aquel ayer del final de una encomienda así como la vida cotidiana del emisor y receptor de las epístolas, el marqués de la Encomienda. En ellas late “la estrategia de los poseedores, las dilaciones y entorpecimiento de la justicia ante los pleitos [...], la búsqueda de influencias para agilizarlos y los criterios seguidos en la contratación de abogados. También las noticias de sus respectivas familias y de sus enfermedades y desasosiegos, sentimientos de amistad e intereses comunes, buscando el acuerdo en todo, pues *además de exigirlo así la conformidad de nuestros intereses, lo exige principalmente nuestra antigua y verdadera amistad*. En la mayor parte, se conjuga la fecunda imaginación y talento del V marqués con el dominio de la jurisprudencia, con la preparación jurídica de Martínez de Tejada. Los frecuentes males de éste ya en los años cuarenta hacen que sea el marqués o un hijo suyo quienes se trasladen a Zafra para conferenciar, *casi siempre a la hora del chocolate, según costumbre*”.¹ Independientemente de ello mostramos documentos sobre la actuación política de Martínez de Tejada: el nombramiento como miembro de la Junta de Zafra en junio de 1808, una mención de su vida parlamentaria en Cádiz incluso en libro de Joaquín Lorenzo Villanueva o el recuerdo del ejemplar de la Constitución de Cádiz que Martínez de Tejada había regalado al Cabildo de Zafra, y que fue destruido en 1814.

En papel fotográfico acercamos al visitante la fachada de su casa natal en Zafra, en la calle Tetuán, adornada con el escudo del solar de Tejada, y un detalle de la cartela impresa en tela que dedicara Manuel María Martínez de Tejada a Santa Ana tras concluir sus estudios de Artes y cuyo original se encuentra en Aldeanueva de Cameros.

El tercer bloque de la exposición bibliográfica quiere ser un homenaje a los extremeños que participaron en las Cortes de Cádiz. Limitados por el espacio físico, hemos procurado que los nombres de casi todos ellos estuvieran presentes. Y lo están, a través de impresos o manuscritos que son verdaderas rarezas bibliográficas; también, los más de ellos, a través de estudios clásicos o recientes que dicen de su hacer como diputados entre 1810 y 1813: “Extremadura en el Régimen Constitucional” de Duarte Insúa; “Los extremeños en las Cortes de Cádiz” de Gómez Villafranca; la obra colectiva *Extremadura y la Modernidad o Las aportaciones de los diputados extremeños a la constitución liberal de 1812* de Juan García Pérez. Encontrarán la clásica biografía de Olózaga sobre José María Calatrava, editada en Madrid en 1863; las notas biográficas de Muñoz Torrero que diese a la luz Ángel Fernández de los Ríos en 1864 o el apasionado recuerdo de Nicolás Pérez Jiménez en 1888, acompañados de recientes investigaciones editadas a finales del siglo XX,

¹ Zarandieta Arenas, Francisco, “Manuel María Martínez de Tejada” en *Los primeros liberales españoles. La aportación de Extremadura, 1810-1854 (Biografías)*, Badajoz, Diputación Provincial de Badajoz, 2012, p. 227.

sean las de José Luis Majada Neila o la de Juan García Pérez, ésta de 2012. Junto a ellas podrán contemplar unos apuntes biográficos sobre Manuel Mateo Luján, escritos en el siglo XIX, y los discursos o representaciones de otros diputados (Gregorio Laguna o Francisco Rodríguez de Ledesma) o los del fugaz presidente del Consejo de Regencia, Pedro Quevedo y Quintana, fechados e impresos en 1813. No podían faltar en la muestra otros extremeños que, aun no siendo diputados, tuvieron un destacado papel en las Cortes de Cádiz: Bartolomé José Gallardo, Juan Álvarez Guerra y Manuel José Quintana, cuyos padres eran naturales de Cabeza del Buey.

En el último espacio de exposición bibliográfica (un breve colofón) hemos recopilado algunos estudios generales sobre las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812 así como distintas ediciones de esta última, una de ellas editada en el Trienio Liberal (Madrid, Imprenta Nacional, 1820). Encontrarán los célebres libros de Francisco Tomás y Valiente, mártir de la libertad como aquellos liberales de 1812; los de Ramón Solís, Julia Sevilla o María Cruz Seoane de Sueiro. Está también el reflejo de aquel tiempo sobre la literatura, el poema dramático de Pemán *Cuando las Cortes de Cádiz* (1934) y por supuesto, el gran Benito Pérez Galdós, con cuyas palabras terminamos:

El discurso no fue largo, pero sí sentencioso, elocuente y erudito. En un cuarto de hora Muñoz Torrero había lanzado a la faz de la nación el programa del nuevo gobierno, y la esencia de las nuevas ideas. Cuando la última palabra expiró en sus labios y se sentó, recibiendo las felicitaciones y los aplausos de las tribunas, el siglo décimo octavo había concluido. El reloj de la historia señaló con campanada, no por todos oída, su última hora, y realizóse en España uno de los principales dobleces del tiempo [...] Y de ese modo iban comentando los discursos que sucedieron al de Muñoz Torrero, los cuales alargaban tanto la sesión, que bien pronto se hizo de noche y el teatro fue encendido. No por la tardanza se cansaron las dos damas, quienes, como el resto de la concurrencia, permanecieron en sus asientos hasta entrada la noche, gozando de un espectáculo que hoy a pocos cautiva por ser común, pero que entonces se presentaba a la imaginación con los mayores atractivos. Los discursos de aquel día memorable dejaron indeleble impresión en el ánimo de cuantos los escucharon. ¿Quién podría olvidarlos? Aún hoy, después de que he visto pasar por la tribuna tantos y tan admirables hombres, me parece que los de aquel día fueron los más elocuentes, los más sublimes, los más severos, los más superiores entre todos los que han fatigado con sus palabras la atención de la madre España.²

Carmen Fernández-Daza Álvarez

Diego Santiago Parra Zamora

Biografías

² Pérez Galdós, Benito, *Episodios Nacionales. Primera Serie. Cádiz*. Madrid, Espasa Calpe para Grupo Unidad Editorial, 2008, pp.235-236.

FRANCISCO FERNÁNDEZ GOLFÍN

Francisco Fernández Golfín nació en Almendralejo (Badajoz), el 7 de noviembre de 1767. Era el cuarto hijo de los catorce vástagos que nacieron del matrimonio formado por Francisco Lorenzo Fernández y Ulloa, marqués de la Encomienda desde 1791, y Catalina Casimira Golfín Fernández, si bien la extremada mortandad de la familia hizo que en 1791 Francisco Fernández Golfín se tornara en el mayor de los hermanos y asumiera, sobre todo desde 1795, por la salud debilitada de su padre, las riendas y responsabilidades afectivas, económicas y administrativas de su familia. En 1783, tras haber recibido una notable instrucción privada en su propia casa, marchó a Madrid para completar su formación en el Real Seminario de Nobles, donde estuvo matriculado hasta mayo de 1786, mes y año en el que inició su carrera militar como cadete en el Regimiento Provincial de Badajoz, donde su padre era entonces teniente de la primera compañía. Fernández Golfín fue ascendido a subteniente en 1787.

Casó en Espejo (Córdoba) en julio de 1789 con María de los Dolores Melgarejo Morodávalos, hija primogénita de los marqueses de Lendínez. Tras la boda, los novios establecieron su domicilio en Almendralejo, en casa de los padres de Golfín, en la calle Mérida primero y en la calle Palacio después, a partir de 1790. Del matrimonio nacieron cuatro hijos: Catalina, Manuela, Francisco y Antonio, si bien sólo sobrevivieron los dos varones, pues las niñas fallecieron en su más tierna infancia.

Durante los años de 1794 y 1795, en la contienda contra la Francia revolucionaria, Francisco Fernández Golfín, ya con el grado de teniente, marchó a la plaza de Málaga para cumplir con sus obligaciones militares y desde allí realizó servicios de destacamentos en el peñón de Melilla. Como recompensa fue ascendido a capitán. Más tarde, en 1801, tomó parte activa en la guerra contra Portugal, la conocida como “guerra de las naranjas”, bajo las órdenes del marqués de Mora. Entre mayo de 1808 y agosto de 1810, en calidad de coronel y movido por un hondo patriotismo, estuvo al servicio de la revolución contra el poder napoleónico en cuantas comisiones le encargó la Suprema Junta de Extremadura. En la misma Guerra de la Independencia Golfín tuvo al menos dos experiencias guerrilleras, como comandante de una pequeña partida en las inmediaciones de Jerte (Cáceres) y junto a la *Leal Legión de Extremadura* que creara el escocés Jonh Downie, cuerpo cuyo nacimiento se gestó formalmente en Almendralejo, el 21 de enero de 1810.

El 23 de julio de 1810, estando Golfín en Badajoz bajo las órdenes del general Ballesteros, en la tercera división del Ejército de la Izquierda, fue elegido diputado para representar a Extremadura en las Cortes Generales y Extraordinarias que se reunieron primero en la Isla de León y que fueron al tiempo trasladadas a Cádiz. Tuvo en ellas una participación muy destacada, siempre en las filas de un liberalismo radical, sobre todo en asuntos de gran calado social y económico pero también en cuestiones de alta trascendencia política, como lo fuera la propia definición de la nación, la soberanía nacional o la forma de gobierno. Fue, junto a José María Calatrava, el único extremeño que se posicionó con tanta claridad y convicción en la facción más extrema del liberalismo.

Formó parte de diversas Comisiones (Reglamento Interno, Premios, Poderes, Honor, etc.) y de manera casi permanente fue miembro de la Comisión de Guerra, en la que actuó de secretario algún tiempo. De hecho las aportaciones más importantes que Golfín realizara en las Cortes están íntimamente relacionadas con la organización, financiación y legislación de los ejércitos, siempre desde la apuesta por la profesionalización de los cuerpos y la absoluta ruptura con el modelo estamental propio del Antiguo Régimen. Muchas de sus ideas sobre la milicia fueron publicadas en un libro, un diálogo pedagógico que escribió y publicó en Cádiz el año de 1813, dirigido a los estudiantes de academias castrenses y que tituló *Conversaciones Militares*.

Delgado de cuerpo, se crecía con sus ademanes y su voz; derrochaba energía y enfervorizaba a los asistentes en las Cortes, que lanzaban vítores y gritos en las galerías. Gran conversador, ocurrente y con acusado sentido del humor, fue fiel amigo de sus amigos, de aquellos que conocía de antiguo, como Manuel María Martínez de Tejada o José María Calatrava, y de otros con los que estrechó lazos durante los años de actividad política en Cádiz, sean “el divino” Argüelles o Gallardo, el erudito bibliotecario del Congreso. Conocida es la ardorosa defensa que realizó Golfín en el famoso proceso por la publicación del *Diccionario crítico-burlesco* del de Campanario.

A mitad de septiembre de 1813 Francisco Fernández Golfín fue víctima de la fiebre amarilla, una epidemia que hasta mitad de noviembre ocasionó la muerte de centenares de personas, entre ellas 20 diputados de las Cortes. Afectado profundamente por las secuelas del vómito negro, permaneció inactivo en Cádiz hasta enero de 1814. Ese mes partió de la ciudad gaditana para incorporarse a la vida militar, al Regimiento de Infantería de Navarra, que se hallaba en Tudela. A los pocos meses, las noticias sobre las primeras detenciones de sus compañeros liberales sorprendían a Golfín en Hernani. Eran los últimos días de mayo. Fernando VII había anulado el trabajo intenso de las Cortes, la Constitución de Cádiz y con todo ello las ilusiones de una España abierta a la modernidad. Fue el 4 de mayo de 1814, en Valencia. Iniciaba así, vuelta la monarquía absoluta, una etapa de violentas persecuciones.

El mes de octubre de 1814, Golfín se hallaba en Málaga, guarnición donde estaba destinado. Por oficio de 11 de octubre de dicho año, fue arrestado en la madrugada del día 15 al 16 del mes mencionado, en la casa donde estaba alojado, en la calle Beatas, y fue conducido a la Cárcel Real de Madrid, donde permaneció más de un año. El 12 de junio de 1815 fue condenado a diez años de prisión incomunicada, acusado alta traición a la corona, y de ser uno de los liberales más exaltados, “amigo íntimo del atea Gallardo y de Calatrava”. Fernando VII ratificó la sentencia el 15 de diciembre de 1815 y Golfín fue trasladado a las mazmorras del castillo de Santa Bárbara en Alicante. En los tremendos años de presidio fue fundamental el apoyo recibido por Cayetano Valdés, ex gobernador de la plaza de Cádiz, y como él confinado en Santa Bárbara.

Tras el levantamiento de Quiroga y Riego y el triunfo de la revolución liberal en marzo de 1820, Francisco Fernández Golfín alcanzó la libertad. El 25 de marzo fue rehabilitado en sus empleos y distinciones y pasó a Cádiz, bajo las órdenes de su amigo de infortunios, Cayetano Valdés. Dos meses más tarde, el día 9 de junio, Golfín fue elegido diputado por Extremadura para la legislatura de 1820 y participó en las Cortes Ordinarias que principiaron ese mismo mes de junio y finalizaron el 9 de noviembre. Fue quizás entonces cuando se acercara a la masonería, en cuyas filas era conocido con el nombre de Valerio, pues bien es sabido que los masones adoptaron nombres romanos en los primeros tiempos.

El 9 de julio de 1820 fue elegido miembro de la diputación destinada a recibir a la reina y las infantas en el acto de apertura oficial de las Cortes. Vio a Fernando VII jurar una vez más su fidelidad a la Constitución, frente a ellos, tantos perseguidos durante siete años con extrema virulencia y ahora ministros o diputados.

El 10 de julio fue designado miembro de la Comisión de Guerra, a la que siguieron otras tantas y, responsable impenitente, propuso que se negara a los diputados la salida de Madrid entre una y otra legislatura para que la asistencia a las reuniones fuera diaria y obligatoria. El 16 de julio de 1820, por real orden, le fue concedida la excedencia del ejército y como jefe supernumerario inició una interesante actividad parlamentaria en las filas del liberalismo doceañista, que se extendió durante las legislaturas de 20 de febrero de 1820 a 30 de junio de 1821 (Cortes Ordinarias) y la de 22 de septiembre de 1821 a 14 de febrero de 1822 (Cortes Extraordinarias) si bien los primeros días de septiembre de 1821 sirvió interinamente en el cargo de teniente de Rey en la plaza de Cádiz. Sus intervenciones breves y puntuales durante la primera legislatura (a excepción del discurso sobre el déficit y empréstito del Estado) denotan un alejamiento respecto de su etapa como diputado en Cádiz, si bien crecerán en las legislaturas segunda y extraordinaria. En general, la defensa de soberanía de las Cortes y la salvaguardia de la Constitución de Cádiz junto a la apología de la libertad fueron los fundamentos de sus propuestas y reflexiones. Pero quizás sus más importantes aportaciones las hallemos en la Ley Constitutiva del Ejército, la negociación con los países de Ultramar (a quienes según Golfín debían las Cortes reconocer su independencia) y la regulación de las Sociedades

Patrióticas. Respecto a éstas, y como presidente en las Cortes para redactar su normativa, dio alas en el Congreso a su pasión por el movimiento comunero, en los nombre de Padilla, Bravo o Maldonado, como ya hiciera en las páginas de sus *Conversaciones Militares*. Aunque era afín a las reuniones patrióticas y de fondo más exaltado, sin embargo, por aquel entonces, apegado como estaba al poder, Golfín se alistó, desde su fundación en 1821, a la *Sociedad Constitucional*, vulgarmente conocida como *Sociedad (o Junta) del Anillo de Oro*, por el distintivo que llevaban sus miembros. Por su carácter moderado y la pertenencia de sus miembros al poder, los *anilleros* fueron víctimas del liberalismo más radical, de acusaciones de ambición, clasismo e hipocresía que desde las páginas de *El Zurriago* les lanzaban Benigno Morales y Félix Mejía y que en carne y nombre propios recibirá Golfín durante su etapa como de Alicante.

Conclusa la legislatura extraordinaria de 1822, el almeraleño no volvió a presentarse como diputado y el 30 de marzo llegaba a Alicante, designado por las Cortes, para ser jefe político de la provincia recién creada y primer presidente de su Diputación desde el 15 de mayo de 1822. Pero allí sufrió una campaña de desprestigio por parte de los periódicos alicantinos afines a *El Zurriago*, sobre todo tras el edicto que Golfín firmara el 24 de julio de 1822 con motivo de los sucesos de Orihuela. Herido en su honor, llamado servil, en un golpe de su apasionado carácter, presentó su dimisión el 1 de agosto y una vez llegó su sustituto, se incorporó al ejército, en el sexto batallón de línea de reserva en el segundo distrito militar.

No obstante, la altura intelectual de Golfín y sus muchos conocimientos y experiencias militares hicieron que el conde de Abisbal solicitase para el extremeño un puesto afín a su talento y fue destinado bajo sus inmediatas órdenes en la Inspección General del Arma, donde cumplió diversos cometidos, como ser presidente de la junta superior de vestuarios del ejército. El 10 de febrero de 1823 se agregó al regimiento de Infantería de la Reina, como coronel del batallón de la línea nº3. Tras la invasión del duque de Angulema, la Corte se trasladó a Sevilla en mayo de 1823 y Golfín partió con ella, instalándose en la calle Capuchinos. En la ciudad andaluza tuvo a su cargo el servicio de palacio y se puso al frente de la Milicia Nacional de Sevilla hasta que la Corte pasó a Cádiz en junio de 1815. Entonces Francisco Fernández Golfín participó en las amargas operaciones militares contra los franceses, una vez más instalado en el ejército de reserva, y en agosto se le ordenó pasar a Extremadura para obtener todos los refuerzos que le fueran posibles ante tan desesperada situación. Pero el 31 de ese mes los franceses tomaron el Trocadero gaditano y la ciudad sitiada fue bombardeada desde septiembre por los Cien Mil Hijos de San Luis de manera constante, con lo que nunca debió partir a Extremadura, como se le había ordenado. Golfín asumió unos días, de manera interina (en relevo de Salvador Manzanares y Manuel de la Puente) y en circunstancias tan difíciles y aciagas, la secretaría de Estado y el despacho de Guerra. Fue ministro desde el 4 de septiembre de 1823 hasta su dimisión el día 30 de ese mismo mes. El 1 de octubre Fernando VII se entrevistó con Angulema en el Puerto de Santa María. Era la vuelta del absolutismo. Y era la hora de huir.

Como tantos españoles, esos primeros días de octubre Golfín huyó a Gibraltar

desde donde, gracias a la ayuda de comerciantes hebreos e ingleses, pasó a Tánger, lugar elegido para su exilio. Allí estuvo dos años, hasta el 15 de octubre de 1825, bajo el amparo del ex cónsul liberal de España, Zenón de Orúe primero y del cónsul de Suecia y Noruega después. Ese 15 de octubre Golfín partía a Gibraltar con el fin de llegar a Lisboa, para, según parece, restablecerse de su delicada salud y poder conseguir dinero, que efectivamente su familia le proporcionaría a través de diversos agentes. En Lisboa vivía además su sobrino Vicente Chumacero, al que en sus últimas disposiciones Golfín le legaría un libro, el único bien de importancia que poseía en 1831. Pero en Lisboa no estuvo ocioso. Se encontró un tiempo al mando de la Junta revolucionaria de la ciudad lisboeta, llamada "Nuevos Españoles", y firmó la adhesión de esta Junta para que la casa de Braganza ocupara el trono de la futura unión ibérica constitucional, en la persona del emperador Pedro de Brasil, que reinaría ese país soñado con capital en Lisboa llamado Iberia. Finalizada su misión, regresó a Tánger, donde ya se hallaba en septiembre de 1828, con pasaporte inglés y alojado luego, desde 1829, en casa del cónsul británico. Fue entonces cuando Golfín, que pasaba largas temporadas en Gibraltar, se adhirió a la Junta de Alzamiento de España creada en Londres, que Torrijos procuraba financiar y que sólo contó con el apoyo de Calatrava de entre las grandes referencias del antiguo liberalismo. Excepto que esta presencia y la de su amigo Valdés, le movieran a tomar una decisión tan temeraria, es difícil comprender cómo un hombre tan maduro, un hombre de 64 años, se apegara al grupo de Gibraltar, a la fe ciega en la victoria de Torrijos, cuando antes no había participado en otras tentativas de alzamiento similares de manera directa, física. Los documentos existentes, y no el mito romántico, nos acercan la escasa credibilidad que Torrijos contaba entre los exiliados en Londres. Quizás Golfín no pudiera morir de otro modo. Como Padilla, como Bravo. Es bien sabido que Torrijos y sus compañeros, (que eran espías de manera constante por tantos infiltrados de la secretaría de Estado), decidieron hacerse a la mar el 30 de noviembre de 1831, con la idea de desembarcar entre Vélez y Málaga para iniciar un general alzamiento contra el absolutismo. Confiados, creyendo que sus espías eran colaboradores, con la supuesta ayuda de la guarnición de Málaga, iniciaron su viaje hacia la libertad. Cuando se dieron cuenta que habían sido traicionados, se vieron obligados a desembarcar en la punta de Calaburras el día 2 de diciembre y desde allí huyeron a Mijas y Alahurín, hasta el caserío de la Alquería, donde los 49 hombres que formaban la expedición fueron detenidos el 3 de diciembre y trasladados a la antigua cárcel de Málaga. Con enorme celeridad Fernando VII dictó la sentencia de muerte. Pasaron su última noche en el refectorio del Convento del Carmen. Golfín fue fusilado, junto a sus compañeros, a las once de la mañana del 11 de diciembre de 1831, en la playa de San Andrés.

Carmen Fernández-Daza Álvarez

MANUEL MARÍA MARTÍNEZ DE TEJADA

Manuel María Martínez de Tejada nació en Zafra el 13 de noviembre de 1771, siendo bautizado dos días después en la Insigne Iglesia Colegial de la villa. Fueron sus padres, Manuel Martínez de Tejada, alcalde ordinario por el estado noble aquel año, y Josefa Prieto González.

Manuel Martínez de Tejada había nacido en Aldeanueva de Cameros, en 1721, y abandonó pronto las altas tierras de Cameros para llegar a la villa de Zafra *de corta edad para exercitarme—dice-en el Comercio de Merzería*. Los primeros testimonios de su presencia en la villa datan de 1748, cuando otorga un poder general para pleitos. Tres años después, inició los trámites para que su Ayuntamiento le concediera la vecindad y que fuera según el estado de los hijosdalgos como le pertenecía. El Cabildo zafrense lo recibiría como tal, el 8 de junio de 1753, y en él ejercería cargos concejiles en varias ocasiones por el estado noble.

Su madre, Josefa Prieto, también procedía de familia hidalga riojana. Fueron sus padres, Felipe Prieto González y Polonia Ochandiano, naturales de Canales de la Sierra, vecinos de Mérida en 1763, cuando solicitó de la Chancillería de Valladolid que se le reconociera como hidalgo. La Real Provisión que lo atestiguó fue dada el 3 de septiembre de dicho año. Pasó a Almendralejo en 1769 para ser administrador de la mitad de la Encomienda, viviendo en la casa de la Encomienda, en la calle Real, hasta su fallecimiento en 1776.

El matrimonio Martínez de Tejada–Prieto se celebró en Zafra el 23 de noviembre de 1761. Tuvieron cuatro hijos, todos nacidos en esta villa, María Teresa (1767), Ana María (1768), Manuel María (1771) y María Antonia (1774). Las tres jóvenes casaron con ricos hacendados hidalgos, oriundos o naturales de Tierra de Cameros, avecindados en Zafra; respectivamente, Juan José Gómez, Manuel María Tomás de Vidaurreta, y Domingo Gómez. Los maridos ocuparon la alcaldía por el estado noble en varias ocasiones. Ana María no tuvo descendencia, pero sí sus hermanas. Las tres quedaron viudas en poco más de tres años (1824-1827) y ellas sobrevivieron a sus maridos durante largo tiempo: María Teresa, falleció en 1844, Ana María, en 1851, y María Antonia antes de 1848.

Manuel María estudió en el Convento de San Benito, situado extramuros de la villa de Zafra, tres años de Artes, que concluyeron defendiendo en sesión pública, el 13 de marzo de 1786, seis *tesis filosófico-teológicas sobre el Alma Racional*, bajo la dirección de su profesor Fray Bartolomé Sanguino, Lector de Artes de dicho

Convento.

El gran amor y devoción, herencia paterna, que profesaba a Santa Ana, venerada en la ermita de Aldeanueva de Cameros, le movió a dedicarle una hermosa cartela, impresa en Salamanca, en la que, sobre una tela preciosa de color rojo y enmarcada en una artística orla, mostraba un texto en latín alusivo al acto académico y a su devoción hacia *la muy feliz abuela del creador de los cielos*.

En 1786 se le convalidaron en la Universidad de Salamanca, los años cursados en Zafra, y el joven, de *pelo rojo y ojos castaños* pasó a vivir en la calle Placentinos de la ciudad universitaria, donde aprobó el primer curso en la Facultad de Leyes, regresando, a continuación a Zafra, sin que sepamos los motivos, y quedando censado, ya en 1789, en su casa natal de la calle San Ildefonso.

En dicha casa instaló su domicilio conyugal cuando casó, en enero de 1797, con María Andrea Codés Bonilla, nacida en Priego y vecina de Ocaña, hija de Blas Manuel de Codés, de Aldeanueva de Cameros y Eugenia Francisca Bonilla, de Ocaña. Cuando nació su primera hija, Maximina (1798) se trasladaron a la calle Sevilla; y al nacer el segundo, Fernando (1801), a la calle Carnicería, o Santa Catalina, donde residieron, al menos, hasta 1809.

Manuel María, con las entregas de dote y capital, recibidas a los pocos meses de su casamiento, y las herencias de sus padres fue formando un importante patrimonio, que acrecentó interviniendo en numerosos negocios con la administración y arrendamiento de dehesas, encomiendas o diezmos, compra de inmuebles y participación en empresas de seguros marítimos. De sus padres heredó la mitad de la Encomienda de Almendralejo, que su progenitor había comprado a la familia genovesa de los Serra en 1790. La otra mitad pertenecía al Marqués de la Encomienda de Almendralejo.

Aquella vida de próspero hacendado hidalgo se vio interrumpida por los nuevos aires que desembocaron en 1808. Martínez de Tejada comenzó a comprometerse muy pronto en la defensa contra el francés y en el asentamiento de unas nuevas bases políticas que alumbraran un tiempo nuevo. A principios de junio de 1808, ya formaba parte de la Junta de Zafra; más tarde, cuando se constituyeron las Milicias Urbanas de Zafra, sirvió en ellas con el grado de capitán; y el 23 de julio de 1810 fue elegido Diputado en Cortes por la provincia de Extremadura. En la sesión de instalación de las Cortes generales y extraordinarias, del 24 de septiembre, juró y tomó posesión de su cargo, que desempeñó hasta el 20 de septiembre de 1813.

En este tiempo, formó parte de diez comisiones: provisiones, empleos y pensiones, reglamento sobre el ramo de correos, supresión de empleos, premios; agricultura, hacienda, poderes, reforma del reglamento de la regencia, y Diario de Cortes; e intervino en 118 debates recogidos explícitamente en el Diario de las Cortes. Vivió, posiblemente con su familia, en distintas casas: al menos, en la calle Real, 35 y, más tarde, en San Miguel, 37.

Desde las primeras sesiones de las Cortes, ya mostró un especial interés por todo lo que fuera la organización, reglamentación, protocolo y transparencia de las

mismas; quedando, igualmente, patentes su amor y preocupación por su provincia, Extremadura; y su preocupación por la salvaguardia del honor de los militares y del heroísmo del pueblo; así como su sensibilidad ante los sufrimientos que padecía el país, en especial, las clases más desfavorecidas.

Su liberalismo casi nunca fue desmesurado en el tono ni en las formas; cultivó la amistad de otros destacados liberales extremeños, particularmente de Fernández Golfín, con quien le uniera, además, un cariño especial, derivado tanto de aficiones comunes, como la poesía, cuanto de preocupaciones económicas en asuntos que habían gestionado juntos, como hijo que era el almendralejense del IV Marqués de la Encomienda. Pasado el tiempo, después del fusilamiento de Golfín, compraría a sus herederos su casa natal, en la calle Mérida, esquina a Judería.

La guerra, la actividad en las Cortes de Cádiz y el temor a la represión posterior, le apartarán de Zafra y de sus ocupaciones mercantiles durante un largo tiempo, con las consiguientes pérdidas económicas. Pero, lo más doloroso sería en estos años la muerte de su madre, que debió producirse en 1810, y la de su esposa, cuyas partidas no aparecen en Zafra, tal vez porque se hubieran marchado, respectivamente, a casa de parientes o en la compañía de su esposo en sus viajes, y fallecieron en otro lugar.

De la documentación conocida no podemos inferir que Martínez de Tejada fuera encausado, ni preso, e ignoramos dónde se encontraba el 4 de mayo de 1814, cuando el golpe de Estado de Fernando VII, pero sabemos que en Zafra en la tarde del día 16 de dicho mes, recibido el citado Decreto, se quemó el lujoso Libro de la Constitución que nuestro diputado había regalado a su Ayuntamiento.

Sin embargo, no se vio excluido de ciertas acusaciones: atentar contra la soberanía de Fernando VII, señalando que reside esencialmente en la Nación; establecer un gobierno democrático, privarle de su corona real y de la posesión de sus reinos, captarse, para ello, con discursos y opiniones, la voluntad de los pueblos; hacer jurar la Soberanía popular sin previa deliberación; ser *adicto acérrimamente a la Democracia*, estar entre los *diputados más exaltados* reunirse en la Biblioteca de las Cortes, que dirigía Gallardo, con Calatrava, Golfín y otros, a ensayar los discursos, recibir lecciones de declamación por parte de Gallardo, y trazar intrigas políticas.

Temeroso de represalia, huyó y su destino fue Lisboa, donde se le documenta a finales de 1814. Debió llevar en el vecino país una vida muy alejada de la política. En 1817 ya se encuentra en Zafra, y tras un fugaz paso, como regidor de 1818, por el Cabildo zafrense, su retirada de la vida pública sería total.

Ahora se centrará en su familia y en su hacienda. Su hija Maximina casó en 1834 con José Fernando Gómez Brieva, natural de Aguilar del Río Alhama. Su otro hijo, Fernando, entró como cadete en el Regimiento de Milicias Provinciales en Badajoz, en 1818, aunque, desgraciadamente, falleció joven y soltero, diez años después, con el grado de alférez retirado.

La Encomienda de Almendralejo volvió a las manos de sus propietarios en 1822, después de haber estado administrada por la Real Hacienda desde 1805. Reanudó

sus negocios como arrendador de bienes de los absentistas de la Corte, y, sobre todo, su correspondencia con el Marqués de la Encomienda, fuente imprescindible para el conocimiento de la vida interna de una encomienda en su fase final, hasta su desaparición. En estas cartas se conjuga la fecunda imaginación y talento del V Marqués con el dominio de la jurisprudencia, con la preparación jurídica, de Martínez de Tejada.

Maximina y José Fernando no tuvieron hijos, actuaron como buenos administradores del patrimonio familiar y cuidaron amorosamente a su padre, con frecuencia enfermo en los últimos años de su vida; pero siempre, aún en segunda línea, al tanto de los negocios. Falleció en Zafra, en la casa solariega de la calle San Ildefonso, el 13 de octubre de 1849.

Francisco Zarandieta Arenas.

CATÁLOGO
Bibliográfico

I- Francisco Fernández Golfín

1. 1783, 26 de Marzo, Almendralejo.

Copia literal de la Partida de Bautismo de Francisco Fernández Golfín (7 de Noviembre de 1767), fechada en Almendralejo el 26 de marzo de 1783 y rubricada por Juan Bueno Villalobos, Cura de la Iglesia Parroquial de Almendralejo.- Manuscrito.- [3] h., fol.

Cedido por: Colección Particular.

2. Fernández-Daza Álvarez, Carmen

“Apuntes sobre unos años en la biografía de Francisco Fernández Golfín: 1767-1813” / Carmen Fernández Daza Álvarez. — Llerena : Sociedad Extremeña de Historia, 2009. — pp. 443-466: il. ; 24 cm.

Separata de: Congreso Internacional Guerra de la Independencia en Extremadura (2008. Llerena-Zafra):Jornadas de Historia en Llerena (9ª. 2009. Llerena-Zafra): Actas.

Abierto por: Trascrición de la Partida Bautismal de Francisco Fernández Golfín.

Cedido por: Biblioteca IX Marqués Encomienda. Almendralejo.

3. 1783, 28 de Marzo, Badajoz.

Pasaporte concedido a Francisco Lorenzo Fernández Flores y Ulloa, y a sus hijos y criados para poder pasar de Badajoz a Madrid.- Manuscrito.- [1] h., fol.

El pasaporte se expide con motivo del inicio de los estudios de Pedro y Francisco Fernández Golfín en el Real Seminario de Nobles de Madrid.

Cedido por: Colección Particular.

4. ca. 1783-1784, Madrid.

Carta de Antonio Carbonell, profesor de griego del Real Seminario de Nobles de Madrid, a Francisco Lorenzo Fernández Ulloa, dando cuenta de la aplicación y carácter de los hermanos Pedro y Francisco Fernández Golfín.- Manuscrito.- [2] h., cuartilla.

Cedido por: Colección Particular.

5. Fernández Golfín, Pedro

Conclusiones de Política que ha de explicar, y defender en el Real Seminario de Nobles de Madrid, el Caballero Seminarista Don Pedro Fernandez Golfín, presidido por Don Manuel Joaquin de Condado, Cathedratico de derecho Natural, y Publico en el mismo Real Seminario.- Manuscrito.- Julio de 1785.-

20 fol., cuartilla.

Pedro Fernández Golfín fue hermano de Francisco Fernández Golfín quien también hizo la defensa de la asignatura de Política ese mes de julio.
Cedido por: Colección Particular.

6. Fernández Golfín, Pedro

Cuestiones de Derecho Natural que ha de explicar, y defender en el Real Seminario de Nobles de Madrid, el Caballero Seminarista Don Pedro Fernandez Golfín, presidido por Don Manuel Joaquin de Condado, Cathedratico de derecho Natural, y Publico en el mismo Real Seminario.- Manuscrito.- 1785, julio.- [20] fol., cuartilla.

Pedro Fernández Golfín fue hermano de Francisco Fernández Golfín quien también hizo la defensa de la asignatura de Derecho Natural ese mes de julio.

Cedido por: Colección Particular.

7. Fernández-Daza Álvarez, Carmen

“Un elogio al Real Seminario de Nobles de Madrid en forma de versos “/ Carmen Fernández-Daza Álvarez. — Almendralejo : Asociación Histórica de Almendralejo ; Mérida: Asamblea de Extremadura, 2010. — pp. 91-116 ; 30 cm.

En el libro: Jornadas de Historia de Almendralejo y Tierra de Barros. (1ª. 2009. Almendralejo): Actas.

Abierto por: Poema de Francisco Fernández Golfín al Real Seminario de Nobles de Madrid, 1804.

Cedido por: Biblioteca IX Marqués Encomienda. Almendralejo.

8. 1786, 12 de Mayo, Almendralejo.

Solicitud de ingreso de Francisco Fernández Golfín como cadete en el Regimiento Provincial de Badajoz.- Manuscrito.- [1] h., fol.

Documento con firma autógrafa del solicitante.

Cedido por: Colección Particular.

9. 1789, 11 de enero, Almendralejo. Protocolo de Juan Antonio Chacón.

Poder otorgado a Calixto Antonio Vidal por Francisco Lorenzo Fernández Ulloa, Catalina Casimira Golfín y sus hijos Pedro y Francisco Fernández Golfín.- Fols. 198-199.- Manuscrito.- Fol.

Cedido por: Archivo Municipal de Almendralejo.

10. 1789, 11 de Febrero, Espejo (Córdoba).

Escritura de las capitulaciones matrimoniales celebradas entre Pedro y Francisco Fernández Golfín, y Francisca Rita y María de los Dolores Melgarejo Morodávalos, ante el escribano Luis de Córdoba.- Manuscrito.- [37] h., fol.

Cedido por: Colección Particular.

11. 1790, Almendralejo. Protocolo de Juan Antonio Chacón.

Testamento de Pedro Fernández Golfín.- Fols. 442-451.- Manuscrito.- Fol.

Cedido por: Archivo Municipal de Almendralejo.

12. Fernández Golfín, Francisco José

“Elegía a la desgraciada y temprana muerte de su hermano el Sr. D. Pedro Fernando Fernández y Golfín”.- Manuscrito.- ca. 1791.- [4] h., cuartilla.

Cedido por: Colección Particular.

13. Fernández Golfín, Francisco José

“Anacreóntica”.- Manuscrito.- [s.a.: 1795?]- [4] h., cuartilla.

Poema autógrafo dirigido a su amigo Don Manuel M^a Martínez de Tejada, natural de Zafra, diputado en las Cortes de Cádiz.- Contiene firma autógrafa del autor.

Cedido por: Colección Particular.

14. Álvarez Sáenz de Buruaga, José

“Datos para el estudio de las antigüedades de Mérida: Una carta inédita conservada en la Real Academia de la Historia” / José Álvarez S. de Buruaga.

— Badajoz : Diputación Provincial, Institución de Servicios Culturales, 1950.

— 11 p. ; 25 cm.

Separata de: Revista de Estudios Extremeños, nº 1-2, 1950.- Carta fechada en 1805, de D. Francisco Fernández Golfín al Magistral de la Catedral de Córdoba.

Cedido por: Biblioteca IX Marqués Encomienda. Almendralejo.

15. Flores del Manzano, Fernando

La guerrilla patriótica en Extremadura (1808-1812) / Fernando Flores del Manzano. — Mérida : Editora Regional de Extremadura, 2009. — 386 p. ; 24 cm. — (Colección Estudio ; 35).

Cedido por: Biblioteca IX Marqués Encomienda. Almendralejo.

16. Velasco y Colón, Pedro de

Acciones y reconocimiento que ha habido en el exercito [sic] del mando del general Vallesteros.- Manuscrito.- 1812.- 2 h. ; 21 x 15 cm.

Forma parte de: Archivo de Pedro de Velasco y Colón.- Tít. tomado del comienzo del texto.- Fecha deducida del texto.- Francisco Fernández Golfín profesó enorme devoción al General Ballesteros, bajo cuyas órdenes sirvió un tiempo en la Guerra de la Independencia.

Cedido por: Biblioteca de Extremadura. Badajoz.

17. Gil Novales, Alberto

Diccionario Biográfico Español 1808-1833: [Personajes Extremeños] / Alberto Gil Novales. — Mérida: Editora Regional de Extremadura, 1998. — 190 p.: il. ; 23'5 cm. — (Colección Estudio ; 8).

Cedido por: Biblioteca IX Marqués Encomienda. Almendralejo.

18. Maestre Álvarez, Luis

Francisco Fernández Golfín en las Cortes de Cádiz / Luis Maestre Álvarez. — Almendralejo: El Autor (Imprenta Félix Rodríguez), 2012. — 313 p. ; 21 cm.

Cedido por: Biblioteca IX Marqués Encomienda. Almendralejo.

19. España [Constitución, 1812]

Constitución Política de la Monarquía Española, promulgada en Cádiz a 19 de marzo de 1812. — Ed. facs. — Mérida : Parlamento de Extremadura, 2012. — 120 p. ; 16 cm.

Edición facsimilar del ejemplar propiedad del Parlamento de Extremadura, impreso en: Cádiz, en la Imprenta Real, 1812.

Cedido por: Biblioteca IX Marqués Encomienda. Almendralejo.

20. Alcalá Galiano, Antonio

Recuerdos de un anciano / Antonio Alcalá Galiano. — Madrid : Librería y Casa Editorial Hernando, 1927. — 545 p. ; 18 cm. — (Biblioteca Clásica ; 8).

Abierto por: Mención a Francisco Fernández Golfín.- pág. 183.

Cedido por: Biblioteca IX Marqués Encomienda. Almendralejo.

21. Ravina Martín, Manuel

Las Cortes de Cádiz y el protocolo notarial: Archivo Histórico Provincial de Cádiz / Manuel Ravina Martín. — [Sevilla] : Junta de Andalucía, Consejería de Cultura y Medio Ambiente, 1991. — 156 p. ; 24 cm. — (Colección de Instrumentos de Descripción de Archivos Andaluces ; 6).

Abierto por: Relación de Protocolos otorgados por Fernández Golfín en Cádiz, 1810-1813.

Cedido por: Biblioteca IX Marqués Encomienda. Almendralejo.

22. Fernández-Daza Álvarez, Carmen

Cádiz, 15 de agosto de 1812 / Carmen Fernández-Daza Álvarez.- Almendralejo: Ayuntamiento, 2012.- pág. 38. ; 30 cm.

En: CXCIV Fiestas de Ntra. Sra. De la Piedad y XL Feria de la Vendimia, Agosto 2012.

Cedido por: Biblioteca IX Marqués Encomienda. Almendralejo.

23. Impugnacion del Diccionario Burlesco: que contra las leyes divinas y humanas publicara un libertino contra el reglamento de la libertad de imprenta segun ha ofrecido: se denuncia al gobierno y al publico.- Cádiz : [s.n.], 1812 (Imprenta de D. José María Guerrero).- 8 p. ; 20 cm

Pie de imp. tomado de colofón.

Cedido por: Biblioteca de Extremadura. Badajoz.

24. Gallardo, Bartolomé José (1776-1852)

Diccionario crítico-burlesco del que se titula "Diccionario razonado manual para inteligencia de ciertos escritores que por equivocacion han nacido en España."- [Reimp.]- Madrid : [s.n.], 1812 (En la Imprenta de Repullés).- XVI, 138 p. ; 15 cm.

Francisco Fernández Golfín trabó gran amistad con Gallardo durante su estancia en Cádiz y defendió al de Campanario con enorme valentía en varias sesiones de las Cortes tras la publicación de este Diccionario, tan perseguido entonces.

Cedido por: Biblioteca de Extremadura. Badajoz.

25. ca. 1811-1812, Cádiz.

Carta de Francisco Fernández Golfín y de María Dolores Melgarejo a su sobrino el Marqués de la Encomienda, en la que le felicita por el nacimiento de una hija (Fernanda o Francisca), y le refiere que Francisco y Antonio, hijos de Golfín, se encuentran en la Isla de León.- Manuscrito.- [2] h., cuartilla.

Cedido por: Colección Particular.

26. 1812, 5 de Septiembre, Cádiz.

Carta de Francisco Fernández Golfín a su sobrino Francisco M^a Fernández Melgarejo, Marqués de la Encomienda, en la que le avisa de la partida de su mujer y su hijo mayor a Almendralejo donde pasan a establecerse para encauzar la ruina de su patrimonio tras la Guerra de la Independencia, rogándole que cuide de ellos.- Manuscrito.- [2] h., cuartilla.

Cedido por: Colección Particular.

27. Velasco y Colón, Pedro de

[Copia del informe reservado que Pedro de Velasco y Colón envía a Francisco Ballesteros, donde trata de la creación de un hospital general provisional].- Manuscrito.- 1812, jul. 11, Yunquera.- 4 h. ; 21 x 15 cm.

Forma parte de: Archivo de Pedro de Velasco y Colón.- Pedro de Velasco, comandante un tiempo del Cantón de Fregenal de la Sierra, fue ayudante de campo del General Ballesteros desde enero de 1811. Ambos se relacionaron con Francisco Fernández Golfín puesto que el de Almendralejo era secretario de la Comisión de Guerra en las Cortes de Cádiz.

Cedido por: Biblioteca de Extremadura. Badajoz.

28. Ballesteros, Francisco (1770-1832)

Oficios de S. E. el General en Xefe D. Francisco Vallesteros.- Manuscrito.- 1811-1812.- 27 piezas (32 h.) ; 22 x 16 cm.

Forma parte de: Archivo de Pedro de Velasco y Colón.- Ms. Facticio.- Contiene las órdenes e instrucciones del General en jefe Francisco Ballesteros, dirigidas en su mayor parte a Pedro de Velasco y Colón.

Cedido por: Biblioteca de Extremadura. Badajoz.

29. Ballesteros, Francisco (1770-1832)

Excelentísimo señor. Desde la entrega de Barcelona, Figueras, Pamplona y San Sebastian..., empecé á no perdonar medios para formar la revolucion ... -- Reimp.-- Cádiz : [s.n.], 1812 (Imprenta de Figueroa).- [1] h. ; 31 cm pleg. en 22 cm

Se ha respetado la puntuación original.- Tít. tomado de comienzo de texto.- Pie de imp. tomado de colofón.-

Las Cortes de Cádiz en sesión secreta de 19 de septiembre de 1812 nombraron a Wellington generalísimo de los ejércitos aliados, hecho que provocó la indignación del general Ballesteros, quien dirigió a las Cortes un encendido escrito oponiéndose al nombramiento.

Cedido por: Biblioteca de Extremadura. Badajoz.

30. 1813, 6 de Agosto, Cádiz.

Carta de Francisco Fernández Golfín a su sobrino Francisco M^a Fernández Melgarejo, Marqués de la Encomienda, en la que le pide que cuide de su mujer y de su hijo que viven en Almendralejo, dándole cuenta, además de una representación o escrito que redactan Manuel Martínez de Tejada y él mismo sobre un asunto relativo a la Encomienda.- Manuscrito.- [1] h., cuartilla.

Cedido por: Colección Particular.

31. Toreno, José María Queipo de Llano Ruiz de Saravia, Conde de (1786-1843)

Historia del Levantamiento, Guerra y Revolución de España.- Madrid: Oficina de Don Tomás Jordán, 1835-1837.- 5 v. ; 24 cm.

Contiene: Tomo V.- Madrid, 1837.- Abierto por: Relación de las primeras detenciones efectuadas a los diputados liberales, estantes en Madrid, en mayo de 1814.

Cedido por: Biblioteca IX Marqués Encomienda. Almendralejo.

32. Mayorga Huertas, Fermín

“Causa de estado contra Francisco Fernández Golfín” / Fermín Mayorga. — Trujillo : Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes, 2011. — pp. 375-435 ; 22 cm.

En: Boletín de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes, XIX, 2011.

Cedido por: Biblioteca IX Marqués Encomienda. Almendralejo.

33. 1815, 1 de Junio, Madrid (Cárcel Real).

Carta de Francisco Fernández Golfín a su sobrino Francisco M^a Fernández Melgarejo, Marqués de la Encomienda, y a la mujer de éste, María Josefa, en la que les agradece las epístolas que ha recibido de toda la familia. Entre otras cosas, manifiesta que tanto amor le hace tolerable la desgracia que la suerte ha hecho recaer sobre él, y les ruega que sean felices.- Manuscrito.- [3] h. ; cuartilla.

Cedido por: Colección Particular.

34. 1818, 25 de Noviembre, Écija (Sevilla).

Carta de Francisco Valderrama a María de los Dolores Melgarejo, mujer de Francisco Fernández Golfín, en la que le habla de la testamentaría de su abuela, la Vizcondesa de la Montesina.- Manuscrito.- [4] h., cuartilla.

Cedido por: Colección Particular.

35. Fernando VII, Rey de España.

Real Decreto de Convocatoria á Córtes ordinarias para los años de 1820 y 1821, é instrucciones para la elección de los diputados.- s.a.- 19 p., fol.

Es copia.- Es bien sabido que Francisco Fernández Golfín fue diputado en Cortes durante el Trienio Liberal.

Cedido por: Colección Particular.

36. 1822, 8 de Enero, Madrid.

Carta de Francisco Fernández Golfín a su sobrino Francisco M^a Fernández Melgarejo, Marqués de la Encomienda, en la que le felicita por el nacimiento de su hijo Eduardo y trata de otros asuntos familiares pendientes con Vicente Chumacero.- Manuscrito.- [3] h., cuartilla.

Cedido por: Colección Particular.

37. 1822, 22 de Enero, Madrid.

Carta de Francisco Fernández Golfín a su sobrino el Marqués de la Encomienda, en la que le da noticia de los acuerdos familiares con Vicente Chumacero, y le recomienda la lectura de la Historia de Francia de Charles de Lacretelle y de la Historia de Inglaterra de Oliver Goldsmith.- Manuscrito.- [3] h., cuartilla.

Cedido por: Colección Particular.

38. Ramos Pérez, Vicente

Historia de la Diputación Provincial de Alicante / Vicente Ramos. — Alicante : Diputación Provincial, 2000-2009. — 5 v. ; 32 cm.

Contiene: Vol. I: Años 1822-1870.- Alicante, 2000.- 634 p.- Abierto por: Saludo de Francisco Fernández Golfín a los ciudadanos de Alicante en abril de 1822, en calidad de Jefe Político de la Provincia. Es conocido que Golfín fue el primer presidente de la Diputación Provincial de Alicante.

Cedido por: Biblioteca IX Marqués Encomienda. Almendralejo.

39. Fernández Golfín, Francisco

Ciudadanos de la capital y provincia de Alicante / Francisco Fernández Golfín. — Almendralejo : [Biblioteca Santa Ana], 1992. — 19 p. ; 22 cm.

Reprod. facs. del único ejemplar conocido que se encuentra en la Biblioteca de la Caja Provincial de Ahorros de Alicante y Valencia.- El documento original está fechado el 10 de agosto de 1822 en Novelda, impreso por Nicolás y Juan Carratalá.

Cedido por: Biblioteca IX Marqués Encomienda. Almendralejo.

40. 1823, 21 de Marzo, Madrid.

Carta original de Francisco Fernández Golfín a su sobrino Francisco M^a Fernández Melgarejo, Marqués de la Encomienda, en la que le da noticia de diversos asuntos administrativos.- Manuscrito.- [4] h., cuartilla.

Cedido por: Colección Particular.

41. 1823, 3 de Diciembre, Madrid.

Carta de Francisco Fernández Golfín a su sobrino Francisco M^a Fernández Melgarejo, Marqués de la Encomienda, en la que le expresa su deseo de llegar a un acuerdo familiar en consideración a todas sus desgracias.- Manuscrito.- [3] h., cuartilla pleg.

Cedido por: Colección Particular.

42. 23 de 1º, Madrid.

Carta de Francisco Fernández Golfín a su sobrino el Marqués de la Encomienda, en la que le da recomendaciones sobre algunos pleitos y diligencias que deben practicarse.- Manuscrito.- [4] h., cuartilla pleg.

En esta carta se aprecia el profundo afecto del autor por su familia, expresado con gran sentido del humor.

Cedido por: Colección Particular.

43. 1825, 13 de Noviembre, Lisboa.

Carta de Nicolás Carvallo, médico y alcalde que fue de Almendralejo, a Francisco Fernández Melgarejo, Marqués de la Encomienda, en la que cuenta la desgracia de su exilio que él cree obra de las calumnias de Juan Manuel Bueno quien le acusó de organizar una torre masónica en Almendralejo, a la que también perteneció Nicolás Coronado, padre de la escritora Carolina Coronado.- Manuscrito.- [2] h., cuartilla.

Carvallo pudo coincidir en su exilio lisboeta con otros extremeños, entre ellos, Fernández Golfín.

Cedido por: Colección Particular.

44. 1828, 13 de Junio, Almendralejo.

Carta de Francisco Fernández Golfín Melgarejo, hijo mayor de Francisco Fernández Golfín, a su primo Francisco Fernández Melgarejo, en la que, entre otros asuntos, le da noticia de que su padre ("nuestro amigo") se encuentra ya en Gibraltar.- Manuscrito.- [3] h., cuartilla.

Cedido por: Colección Particular.

45. 1831, 19 de Julio, Almendralejo.

Copia de un escrito de Miguel Díaz Román, apoderado de Nicolás María Borrés, comandante de voluntarios realistas de Almendralejo, dando cuenta de la conducta política sospechosa (por liberales) de algunas personas de Almendralejo, entre ellos, los hijos de Francisco Fernández Golfín.- Manuscrito.- [4] h., fol.

Cedido por: Colección Particular.

46. Martini, Alberto

Eugenio Delacroix / Alberto Martini ; Traducción por Julio Gómez de la Serna ; "El juicio del Siglo XX" por Julio E. Payró. — Buenos Aires : Codex, 1964. — s.p.: XVI láms. en col. ; 36 cm. — (Pinacoteca de los Genios ; 22).

Abierto por: Láminas X-XI: Los posesos (o convulsionarios) de Tánger.- Francisco Fernández Golfín estuvo exiliado en Tánger entre 1823 y 1831.- Delacroix viajó a Tánger en 1832.

Cedido por: Biblioteca IX Marqués Encomienda. Almendralejo.

47. Cambronero, Luis

Torrijos: Opúsculo biográfico de este preclaro mártir de la patria (...): Escrito en el primer centenario de esta tragedia nacional / Luis Cambronero.- Málaga: Tip. de Enrique Montes, 1931.- 240 p.: il. ; 21 cm.

Cedido por: Biblioteca IX Marqués Encomienda. Almendralejo.

48. Museo Nacional del Prado. Madrid

El siglo XIX en el Prado / Edición a cargo de José Luis Díez y Javier Barón.- Madrid: Museo Nacional del Prado, 2007.- 516 p.: il. ; 30 cm.

Cedido por: Biblioteca IX Marqués Encomienda. Almendralejo.

48/bis. Espronceda, José de

Poesías / José de Espronceda ; [Prólogo por José García de Villalta]. — 1^a ed. — Madrid : Imprenta de Yenes, 1840. — 277, 214, 88 p. ; 19 cm.

Contiene además en encuadernación facticia: El diablo mundo.- Madrid: I. Boix, Editor, 1841.- 2 v.

Abierto por: Soneto "A la muerte de Torrijos y sus compañeros".

Cedido por: Biblioteca IX Marqués Encomienda. Almendralejo.

II- Manuel María Martínez de Tejada

49. Vivas Tabero, Manuel

Glorias de Zafra ó Recuerdos de mi patria / Manuel Vivas Tabero. — Madrid : Est. Tipográfico «Sucesores de Rivadeneira», 1901. — XXI, 553 p. ; 28 cm.

Abierto por: Transcripción de la Partida de Bautismo de Manuel M^a Martínez de Tejada.

Cedido por: Biblioteca IX Marqués Encomienda. Almendralejo

50. 1778, 24 de abril, Zafra. Pedro García Pardo.

Fundación de una capellanía por Manuel Martínez de Tejada y su mujer, Josefa Prieto. Eran los padres de Manuel María Martínez de Tejada.

Cedido por: Archivo Histórico Municipal de Zafra.

51. 1792, 9 de Junio, Zafra.

Carta de Manuel Martínez de Tejada, padre del diputado, a Francisco Lorenzo Fernández y Ulloa, en la que le da noticias administrativas y familiares sobre la salud de su hija María Antonia.- Manuscrito.- [1] h., cuartilla.

Cedido por: Colección Particular.

52. 1795, 29 de Mayo, Zafra.

Carta de Manuel Martínez de Tejada, padre del diputado en las Cortes de Cádiz, a Vicente Xavier Sanabria, capellán de Francisco Lorenzo Fernández y Ulloa, en la que se menciona la amistad entre la hermana de Francisco Fernández Golfín, Catalina, y la hermana de Manuel M^a Martínez de Tejada, María Antonia.- Manuscrito.- [2] h., cuartilla.

Cedido por: Colección Particular.

53. 1797, 11 de marzo, Zafra. Pedro García Pardo.

Escrituras de capital y dote de Manuel María Martínez de Tejada, otorgadas por Manuel María Martínez de Tejada y su mujer Josefa Prieto, padres del beneficiario.

Cedido por: Archivo Histórico Municipal de Zafra.

54. 1804, 11 de Mayo, Zafra.

Carta de Manuel M^a Martínez de Tejada a Francisco Lorenzo Fernández y Ulloa, Marqués de la Encomienda, en la que da noticia de un viaje de Francisco Fernández Golfín a la Corte.- Manuscrito.- [2] h., cuartilla.

Cedido por: Colección Particular.

55. 1804, 30 de Mayo, Zafra.

Carta de Manuel M^a Martínez de Tejada a Francisco Lorenzo Fernández y Ulloa, IV Marqués de la Encomienda.- Manuscrito.- [3] h., cuartilla.

Cedido por: Colección Particular.

56. 1804, 11 de Octubre, Almendralejo.

Obligación que contraen don Manuel M^a Martínez de Tejada y don Francisco Lorenzo Fernández Ulloa con la Corona para impedir la incorporación de la Encomienda de Almendralejo.- Manuscrito.- [2] h., fol.

Francisco Fernández Golfín se encontraba en Madrid haciendo estas diligencias. En el documento se expresa que Manuel M^a Martínez de Tejada partiría junto a Golfín en breve para llevar a cabo la resolución de dicha obligación.

Cedido por: Colección Particular.

57. 1805, 11 de Febrero, Zafra.

Carta de Manuel M^a Martínez de Tejada a Francisco Lorenzo Fernández y Ulloa, IV Marqués de la Encomienda.- Manuscrito.- [2] h., cuartilla.

En la carta hay una referencia a Francisco Fernández Golfín que debía encontrarse en la Corte procurando que la Encomienda no pasara a manos de la Real Hacienda.

Cedido por: Colección Particular.

58. 1808, Libros de Acuerdos, Sesión de 4 de junio, Zafra.

Elección de Manuel María Martínez de Tejada como miembro de la Junta de Zafra.

Cedido por: Archivo Histórico Municipal de Zafra.

59. **ZAFRA** y los primeros liberales del siglo XIX: Libro conmemorativo del Bicentenario de las Cortes de Cádiz, 1810-2010. — Zafra : Colectivo "Manuel J. Peláez", 2010. — 192 p. ; 30 cm.

Contiene ed. facs. del ejemplar del Archivo General y Biblioteca del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Ms. 25 de la "Memoria en la que se manifiesta el verdadero origen de la soberanía (...)" / La escribió el Licenciado Don Julián Romero y Moya.

Cedido por: Biblioteca IX Marqués Encomienda. Almendralejo

60. Zarandieta Arenas, Francisco

Los PRIMEROS liberales españoles. La aportación de Extremadura, 1810-1854: (Biografías) / José María Lama (ed.).- Badajoz: Diputación Provincial, Departamento de Publicaciones, 2012.- 684 p.- (Colección Historia ; 49).

Abierto por: Biografía de Manuel M^a Martínez de Tejada / Francisco Zarandieta. *Cedido por: Biblioteca IX Marqués Encomienda. Almendralejo.*

61. Croche de Acuña, Francisco

Mirador de Antaño: Galería de retratos zafrenses / Francisco Croche de Acuña. — Zafra : Bartolomé Gil Santacruz, 1992. — 221 p.: il. en bl. y n. ; 22 cm.

Cedido por: Biblioteca IX Marqués Encomienda. Almendralejo.

62. Villanueva, Joaquín Lorenzo (1757-1837)

Mi viaje a las Cortes / Joaquín Lorenzo Villanueva.- Madrid: Atlas, 1957.

En el libro: Memorias de tiempos de Fernando VII / Edición y estudio preliminar de Miguel Artola.- (Biblioteca de Autores Españoles; 97-98).- 2 v. ; 25 cm.

Abierto por: vol. II: Cita sobre el Sr. Martínez de Tejada.- pág. 285.
Cedido por: Biblioteca Pública Municipal de Almendralejo.

63. 1814, 20 de Mayo.

Consulta del Contador Isidro de Casas a la Duquesa de Medinaceli.

Aparece una mención a la destrucción del ejemplar de la Constitución que regaló Manuel María Martínez de Tejada al Cabildo de Zafra.

Cedido por: Archivo Histórico Municipal de Zafra.

64. 1814. José Calasanz Cruzado.

Referencias de Manuel María Martínez de Tejada a las pérdidas económicas sufridas durante la guerra.

Cedido por: Archivo Histórico Municipal de Zafra.

65. 1818. Matías Pardo.

Obligación de alimentos que contrae Manuel María Martínez de Tejada para la educación de su hijo / Poderes como regidor del Ayuntamiento.

Cedido por: Archivo Histórico Municipal de Zafra.

66. 1822, 15 de Abril, Almendralejo.

Toma de posesión solemne de los bienes de la Encomienda de Almendralejo realizada por el Marqués de la Encomienda y Manuel María Martínez de Tejada.- Manuscrito.- [10] h., fol.

Es copia realizada ante el escribano Juan Antonio Marzulo en Almendralejo el 3 de Octubre de 1824.

Cedido por: Colección Particular.

67. 1826, 3 de Abril, Zafra.

Carta de Manuel M^a Martínez de Tejada a Francisco Fernández Melgarejo, Marqués de la Encomienda.- Manuscrito.- [1] h., cuartilla.

Cedido por: Colección Particular.

68. 1830, 15 de Octubre, Madrid.

Carta de Manuel M^a Martínez de Tejada a Francisco Fernández Melgarejo, Marqués de la Encomienda, dándole cuenta de que se encuentra en Madrid junto a su hija Maximina solventando diversos asuntos judiciales sobre la Encomienda de Almendralejo.- Manuscrito.- [3] h., cuartilla.

Cedido por: Colección Particular.

69. 1834, 7 de Septiembre, Zafra.

Carta de Manuel M^a Martínez de Tejada a Francisco Fernández Melgarejo, Marqués de la Encomienda, en la que le da noticias sobre la epidemia de cólera en Zafra y otras localidades, y de cómo él y sus hijos se han retirado a una casa de campo para evitar el mal.- Manuscrito.- [3] h., cuartilla.

Cedido por: Colección Particular.

70. 1838, 10 de Agosto, Zafra.

Carta de Manuel M^a Martínez de Tejada a Francisco Fernández Melgarejo, Marqués de la Encomienda.- Manuscrito.- [1] h., cuartilla.

Cedido por: Colección Particular.

71. 1839, 27 de Septiembre, Zafra.

Carta de Manuel M^a Martínez de Tejada a Francisco Fernández Melgarejo, Marqués de la Encomienda, en la que, entre otros asuntos, le comenta el gusto que siente porque ambos van a verse en la próxima feria de Zafra.- Manuscrito.- [1] h., cuartilla.

Cedido por: Colección Particular.

72. 1842, 16 de Enero, Zafra.

Carta de Manuel M^a Martínez de Tejada a Francisco Fernández Melgarejo, Marqués de la Encomienda, en la que le expone su delicada salud, y da cuenta de la reunión que éste último ha sostenido con sus hijos.- Manuscrito.- [2] h., cuartilla.

Cedido por: Colección Particular.

73. 1844, 13 de Diciembre, Zafra.

Carta de Manuel M^a Martínez de Tejada a Francisco Fernández Melgarejo, Marqués de la Encomienda, en la que le da noticias sobre la liquidación de la Encomienda.- Manuscrito.- 1 h., cuartilla.

Cedido por: Colección Particular.

74. 1847, 4 de Febrero, Zafra.

Carta de Manuel M^a Martínez de Tejada a Pedro Fernández de Córdoba, en la que le pide que transmita a su padre el Marqués de la Encomienda si está conforme con designar a un nuevo apoderado, y le recomienda que Luis Fernández de Córdoba, su hermano, esté al tanto de los asuntos por vivir en Madrid.- [2] h., cuartilla, manuscrito.

Cedido por: Colección Particular.

75. 1849, 12 de octubre. Francisco Lucas Hidalgo.

Testamento de Manuel María Martínez de Tejada.

Cedido por: Archivo Histórico Municipal de Zafra.

76. Fernández-Daza Álvarez, Carmen

De Villoslada de Cameros a Extremadura: Un viaje de siglos que concluyó en el ochocientos: (La familia García de la Cuerda) / Carmen Fernández-Daza Álvarez ; [Prólogo de Juan Antonio García Cuervas y Sánchez Lollano]. — [2^a ed.]. — Logroño : Instituto de Estudios Riojanos, 2007. — 182 p.: fot. en col., hojas pleg. ; 24 cm. — (Nuestros Pueblos ; 2).

Abierto por: Fotografía de la lápida sepulcral de Manuel Martínez de Tejada y de su mujer Josefa Prieto, padres de Manuel María Martínez de Tejada, en la Colegiata de Zafra.

Cedido por: Biblioteca IX Marqués Encomienda. Almendralejo.

III- Extremeños en las Cortes de Cádiz**77. Olózaga, José de**

Biografía del excelentísimo señor Don José María Calatrava / escrita por José de Olózaga.- Madrid : [s.n.], 1863 (Imprenta de José de Rojas).- 23 p. ; 22 cm.

Cedido por: Biblioteca de Extremadura. Badajoz.

78. Laguna, Gregorio

Discurso que el Mariscal de Campo ... Gregorio Laguna, Diputado en Córtes por la Provincia de Extremadura, dixo en el Congreso el día 8 de septiembre del corriente año...— En Cádiz : [s.n.], 1813 (En la Oficina de Nicolás Gómez de Requena).- 6 p. ; 22 cm.

Cedido por: Biblioteca de Extremadura. Badajoz.

79. Biografía de Manuel Mateo de Luxán Ruiz (Castuera, 1763-Cádiz, 1813).- [S. XIX].- Manuscrito.- (4 piezas) ; 23 cm o menores.

Contiene: Los Lujanes y sus armas. Sobre el origen del apellido y escudo de armas (2 h.). El resto de los documentos son datos biográficos de Manuel Mateo de Luján.

Cedido por: Biblioteca de Extremadura. Badajoz.

80. Orense (Diócesis). Obispo (1776-1818 : Pedro Benito Antonio Quevedo Quintana)

Representación del Excelentísimo señor Obispo de Orense, dirigida al Supremo Consejo de Regencia.- Granada : en la Imprenta Real, 1813.- 12 p. ; 21 cm.

En colofón consta: Cádiz: Reimpreso por D. Antonio Murguía, 1812.

Cedido por: Biblioteca de Extremadura. Badajoz.

81. Mosquera y Figueroa, Joaquín

Extremeños. Hijos valientes de Cortés y de Pizarro, venganza y guerra. La Patria insultada / Joaquín Mosquera y Figueroa .- [Cádiz] : Imprenta Real, [s.a.]- [2] p. ; 29 cm.

Se ha respetado la puntuación original.- Autor consta al final del texto.- Texto fechado en Cádiz, febrero de 1812.

Cedido por: Biblioteca de Extremadura. Badajoz.

82. Fernández de los Ríos, Ángel (1821-1880)

Muñoz Torrero: apuntes biográficos: apuntes biográficos retrato, el facsimil y una copia de la bandera que Muñoz Torrero donó a la milicia de su pueblo natal / Ángel Fernández de los Ríos.- Madrid : [s.n.], 1864 (Imp. de las Novedades, á cargo de A. Querol).- 32 p., [1] h. de lám., 1 h. de retr. ; 22 cm.
Cedido por: Biblioteca de Extremadura. Badajoz.

83. Pérez y Giménez, Nicolás

Muñoz Torrero y su época / Nicolás Pérez y Giménez.- Badajoz: [s.n.], 1888 (tipografía "La Económica" de Pimentel, Corchero y Compañía).- 93 p. : il ; 22 cm.

Precede al tit. : Historia General de la Comarca de la Serena y particular de la Villa de Cabeza del Buey.- Acompaña a esta obra el retrato, facsimile y diseño (al fotograbado) de la casa donde nació el ilustre patricio.

Cedido por: Biblioteca de Extremadura. Badajoz.

84. García Pérez, Juan

Diego Muñoz Torrero: Ilustración, religiosidad y liberalismo / Juan García Pérez ; [Presentación de Juan Carlos Rodríguez Ibarra]. — Mérida : Editora Regional de Extremadura, 1989. — 277 p., 1 lám. ; 24 cm.

Cedido por: Biblioteca IX Marqués Encomienda. Almendralejo.

85. Majada Neila, José Luis

"Un desconocido retrato de Muñoz-Torrero" / José Luis Majada Neila. — Cáceres: Diputación Provincial, Institución Cultural "El Brocense", 2001. — pp. 147-150: 1 il. ; 21 cm.

Separata de: Alcántara, Nº 52, Cuarta Época, Enero-Abril 2001.

Cedido por: Biblioteca IX Marqués Encomienda. Almendralejo.

86. Majada Neila, José Luis

Juegan blancas y ganan: Biografía cultural y política de un sacerdote maldito, delador de la Inquisición, Diego Muñoz Torrero (1761-1829) / José Luis Majada Neila.- Salamanca: Imprenta Kadmos, 1998. — 199 p.: il. en bl. y n. ; 24 cm.

Cedido por: Biblioteca IX Marqués Encomienda. Almendralejo.

87. Pérez Ruiz-Moyano, Ana Belén

Diego Muñoz-Torrero, Padre de la Constitución de 1812 / Guión y adaptación: Ana Belén Pérez Ruiz-Moyano ; Ilustraciones: Miguel Ángel Latorre Caballero ; Realizado por la Asociación Cultural Manzarabía. — 2ª ed. — Badajoz : Diputación Provincial, 2012. — 30 p.: il. en col. ; 19 cm.

Cedido por: Biblioteca IX Marqués Encomienda. Almendralejo.

88. Romero y Rizo, José María

Muñoz Torrero: Apuntes históricos-biográficos / por José Mª Romero y Rizo. — Cádiz : Imprenta de Manuel Álvarez Rodríguez, 1910. — 143 p., 1 lám. ; 19 cm.

Cedido por: Biblioteca IX Marqués Encomienda. Almendralejo.

89. Arévalo Sánchez, Antonio (O.F.M.)

"Muñoz-Torrero, cura y padre de la Constitución de Cádiz" / Antonio Arévalo. — Guadalupe: Ediciones Guadalupe, 2012. — pp. 10-15: il. ; 28 cm.

En: Guadalupe, Nº 828, 2012.

Cedido por: Biblioteca IX Marqués Encomienda. Almendralejo.

90. Casquete de Prado y Botello, José. Obispo Prior de León

Circular contra el Presbítero D. José González Aceyjas que ha ocupado "en vano" el título de Vicario Apostólico de Extremadura.- Cádiz, 14 de Julio de 1812.- 15 p., cuartilla.

Contiene firma autógrafa de José Casquete de Prado y Botello quien fue, además, Diputado en las Cortes de Cádiz.

Cedido por: Colección Particular.

91. Rodríguez de Ledesma, Francisco

Discurso pronunciado por el Sr. D. Francisco Rodríguez de Ledesma, presidente de las Cortes Generales Ordinarias en su primera sesión celebrada el día 1º de octubre de 1813. — Cádiz : Imprenta Nacional, 1813. — [1] h., [6] p. ; 20 cm.

Cedido por: Biblioteca IX Marqués Encomienda. Almendralejo.

92. Gallardo, Bartolomé José

El Criticón. Papel volante de Literatura y Bellas-Artes, Nº 6 / Bartolomé José Gallardo. — Madrid : Imprenta de J. Martín Alegría, 1859. — 51 p. ; 16 cm.

Bartolomé José Gallardo fue bibliotecario de las Cortes (1810-1813).

Cedido por: Biblioteca IX Marqués Encomienda. Almendralejo.

93. Gallardo, Bartolomé José

El Criticón. Papel volante de Literatura y Bellas-Artes, Nº 5 / B. J. Gallardo. — Madrid : Imprenta de D. L. F. Angulo, 1835. — 64 p. ; 16 cm.

Cedido por: Biblioteca IX Marqués Encomienda. Almendralejo.

94. Gallardo, Bartolomé José

Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos / formado con los apuntamientos de don Bartolome Jose Gallardo coordinados y aumentados por D. M.R. Zarco del Valle y D. J. Sancho Rayón. — Ed. facs. — Madrid : Gredos, 1968. — 4 v. ; 28 cm. — (Biblioteca Románica Hispánica . Facsímiles).

Ed. facs. de la imprenta en: Madrid, Imp. de M. Rivadeneyra, 1863-1889.

Contiene: Tomo I.- Madrid, 1863.- XI, 1403 p.

Cedido por: Biblioteca IX Marqués Encomienda. Almendralejo.

95. Gallardo, Bartolomé José

Vocabulario provincial americano y otros léxicos / Transcripción y facsímiles de los manuscritos Bartolomé José Gallardo ; [Edición de Francisco Calero y Valentín Moreno]. — Badajoz : Biblioteca de Extremadura, 2012. — 251 p.: il. ; 24 cm. — (Alborayque Libros ; 6).

Cedido por: Biblioteca IX Marqués Encomienda. Almendralejo.

96. Pressavin, Mr.

Arte de conservar la salud y prolongar la vida, o Tratado de Higiene / Mr. Pressavin ; Traducido al castellano por D. Bartolomé Gallardo. — Salamanca : Oficina de Francisco de Tójar, 1800. — XXXVI, 321 p. ; 19 cm.

Cedido por: Biblioteca IX Marqués Encomienda. Almendralejo.

97. Rozier, François

Nuevo Diccionario de Agricultura, Teórica-Práctica y Económica. Y de Medicina Doméstica y Veterinaria / Abate Rozier ; Traducido y aumentado por Juan Álvarez Guerra. — Madrid : Boix, Editor, 1842-1845. — 13 vols. encuadernados en 8 tomos ; 25 cm.

Contiene: Tomo Primero: Vol. I-II.- Madrid, 1842.- 271 p.

Juan Álvarez Guerra fue redactor del *Semanario Patriótico* en Cádiz desde 1810 y, posteriormente, funcionario de las Cortes y Ministro de Gobernación del gabinete liberal.

Cedido por: Biblioteca IX Marqués Encomienda. Almendralejo.

98. Quintana, Manuel José

Obras completas / Manuel José Quintana. — Madrid : Atlas, 1946. — 588 p. ; 27 cm. — (Biblioteca de Autores Españoles ; 19).

Abierto por: Informe de la Junta creada por la Regencia para la reforma de la enseñanza pública en España.- Manuel José Quintana fue, entre otros cargos, Secretario de Interpretación de Lenguas y miembro de la Junta de Instrucción Pública en las Cortes de Cádiz.

Cedido por: Biblioteca IX Marqués Encomienda. Almendralejo.

99. Gómez Villafranca, Román

Los extremeños en las Cortes de Cádiz / por Don Román Gómez Villafranca-- Badajoz : tipografía y librería de A. Arqueros, 1912.- 95 p. ; 23 cm.

Cedido por: Biblioteca de Extremadura. Badajoz.

100. Duarte Insúa, Lino

“Extremadura en el Régimen Constitucional: Las primeras elecciones 1812-13” / Lino Duarte Insúa. — [Badajoz : Imprenta del Hospicio, 1927]. — pp. 61-72 ; 25 cm.

En: Revista del Centro de Estudios Extremeños, tomo I, nº 1, 1927.

Cedido por: Biblioteca IX Marqués Encomienda. Almendralejo.

101. Extremadura y la Modernidad: La construcción de la España constitucional, 1808-1833 / Emilio La Parra López ... [et al.]. — Badajoz : Diputación Provincial, 2009. — 401 p.: il. ; 21 cm. apais.

Cedido por: Biblioteca IX Marqués Encomienda. Almendralejo.

102. García Pérez, Juan

Las aportaciones de los diputados extremeños a la constitución liberal de 1812 / Juan García Pérez. — Cáceres: Diputación Provincial, Institución Cultural "El Brocense", 2012. — 222 p.: il. ; 23 cm.

Cedido por: Biblioteca IX Marqués Encomienda. Almendralejo.

103. Exposición Bibliográfica "Extremeños en las Cortes de Cádiz". (2012. Badajoz)

Extremeños en las Cortes de Cádiz: Exposición Bibliográfica con motivo de la Feria del Libro de Badajoz 2012: Catálogo / [Presentación de Juan García Pérez]. — Badajoz : Ayuntamiento ; Unión de Bibliófilos Extremeños, 2012. — 33 p., láms. en col. y n. ; 22 cm. apais.

Cedido por: Biblioteca IX Marqués Encomienda. Almendralejo.

IV- Estudios generales sobre las Cortes de Cádiz

104. **Abeja** Española [Publicación periódica].- Año 1, Tomo 1 (octubre 1812).- Madrid: [s.n.], 1812 (Imp. de D. Francisco de la Parte).

1 v. ; 16 cm

Cedido por: Biblioteca de Extremadura. Badajoz.

105. **España [Constitución, 1812]**

Constitución Política de la Monarquía Española, promulgada en Cádiz a 19 de marzo de 1812 / Cortes Generales de España. — Madrid : Imprenta Nacional, 1820. — 120 p. ; 15 cm.

Cedido por: Biblioteca IX Marqués Encomienda. Almendralejo.

106. **España [Constituciones]**

Constituciones españolas. — Madrid : Cortes Españolas, Secretaría, 1977. — 468 p. ; 21 cm.

Cedido por: Biblioteca IX Marqués Encomienda. Almendralejo.

107. **España. Cortes [1812]**

Manifiesto de la Cortes Generales y Extraordinarias de la Nación Española en que se da a conocer el Decreto de abolición de la Inquisición.- Cádiz, 23 de Febrero de 1813.- [10] h., fol.

Es copia rubricada.

Cedido por: Colección Particular.

108. **Vipegon**

Memorándum político: recuerdo del primer centenario de la Constitución de Cádiz: resúmen histórico del Régimen Constitucional en España durante el primer siglo de su vigencia (...) / por Vipegon.- Madrid: Imp. de A. Marzo, 1912.- 120 p., 3 h. ; 14 cm.

Cedido por: Biblioteca IX Marqués Encomienda. Almendralejo.

109. **Diccionario** biográfico de parlamentarios españoles: 1. Cortes de Cádiz, 1810-1814 [Archivo de ordenador] / Director ejecutivo: Mikel Urquijo Goitia. — Madrid: Cortes Generales, 2010. — 1 DVD

Cedido por: Biblioteca IX Marqués Encomienda. Almendralejo.

110. **Pérez Galdós, Benito**

[Episodios Nacionales. Serie Primera]

Gerona ; Cádiz / Benito Pérez Galdós.- Madrid: Espasa Calpe, 2008.- 384 p.: il. en col. y n. ; 25 cm.- (Biblioteca El Mundo ; 4).

Cedido por: Biblioteca IX Marqués Encomienda. Almendralejo.

111. **Pemán, José María**

Cuando las Cortes de Cádiz: Poema dramático en verso / José M^a Pemán.- 2^a ed.- Madrid: Librería San Martín, 1934.- 205 p. ; 20 cm.

Contiene dedicatoria autógrafa del autor "Para Mariano Encomienda" en la anteportada.

Cedido por: Biblioteca IX Marqués Encomienda. Almendralejo.

112. **Solís, Ramón (1923-1978)**

El Cádiz de las Cortes: La vida cotidiana en la ciudad en los años de 1810 a 1813 / Ramón Solís.- Madrid: Sílex, 2012.- 484 p.: il. en col. y n. ; 25 cm.

Cedido por: Biblioteca IX Marqués Encomienda. Almendralejo.

113. **Suárez, Federico (1917-2005)**

Las Cortes de Cádiz / Federico Suárez.- 2^a ed.- Madrid: Rialp, 2002.- 230 p. ; 20 cm. (Biblioteca del Cincuentenario).

Cedido por: Biblioteca IX Marqués Encomienda. Almendralejo.

114. **Seoane de Sueiro, María Cruz**

El primer lenguaje constitucional español: (Las Cortes de Cádiz) / María Cruz Seoane de Sueiro ; [Prólogo de Rafael Lapesa]. — Madrid : Editorial Moneda y Crédito, 1968. — 220 p. ; 21 cm. — (Estudios de Humanidades ; 5).

Cedido por: Biblioteca IX Marqués Encomienda. Almendralejo.

115. **Sevilla Merino, Julia**

Las ideas internacionales en las Cortes de Cádiz / Julia Sevilla Merino. — Valencia : Facultad de Derecho, Cátedra Fadrique Furio Ceriol, 1977. — V, 6-333 p. ; 22 cm. — (Cátedra Fadrique Furio Ceriol ; 9).

Tesis doctoral Universidad de Valencia.

Cedido por: Biblioteca IX Marqués Encomienda. Almendralejo.

116. Solís, Ramón (1923-1978)

El Cádiz de las Cortes: La vida en la ciudad en los años 1810 a 1813 / Ramón Solís ; [Prólogo de Gregorio Marañón]. — Barcelona : Plaza & Janés, 1978. — 539 p., índice ; 18 cm. — (El Arca de Papel ; 139).

Obra galardonada con el Premio Fastenrath 1960.

Cedido por: Biblioteca IX Marqués Encomienda. Almendralejo.

117. Tomás y Valiente, Francisco (1932-1996)

Génesis de la Constitución de 1812: I. De muchas leyes fundamentales a una sola constitución / Francisco Tomás y Valiente.- Pamplona: Urgoiti Editores, 2011.- 160 p. ; 20 cm.

Cedido por: Biblioteca IX Marqués Encomienda. Almendralejo.

118. Aragón Reyes, Manuel

Estudios de Derecho Constitucional / Manuel Aragón Reyes. — 2ª ed. — Madrid : Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009. — XI, 883 p. ; 24 cm. — (Estudios Constitucionales).

Cedido por: Biblioteca IX Marqués Encomienda. Almendralejo.

119. Aragón Reyes, Manuel, ed. lit.

España [Leyes políticas]

Legislación Política Española / [Edición preparada por Manuel Aragón Reyes, Ricardo Blanco Canales y Francisco Rubio Llorente. — Reimpr. de la 1ª ed., con apéndice actualizado. — Madrid : Centro de Estudios Constitucionales, 1980. — 703, 97 p. ; 16 cm.

Contiene además en cuadernillo aparte: Apéndice de puesta al día cerrado a 1 de Diciembre de 1980.- 97 p.

Cedido por: Biblioteca IX Marqués Encomienda. Almendralejo.

CUADERNILLO
didáctico

1. Resume en pocas palabras la biografía del almedralejense Francisco Fernández Golfín.
2. Señala en la biografía de Fernández Golfín los momentos más destacados de su carrera militar.
3. Además de la milicia y la política ¿en qué otra faceta destacó Fernández Golfín?
4. En las Cortes de Cádiz, ¿en qué grupo político militó Fernández Golfín y en qué comisiones intervino?
5. De las piezas que componen el bloque temático dedicado a Fernández Golfín, comenta la que te parezca más interesante.
6. Abrevia la biografía del zafrense Martínez de Tejada.
7. Explica en la biografía de Martínez de Tejada la importancia de sus orígenes cameranos.
8. Comenta la labor política de Martínez de Tejada en las Cortes de Cádiz.
9. ¿Qué relaciona la vida de Martínez de Tejada con Almedralejo?
10. De las piezas que componen el bloque temático dedicado a Martínez de Tejada, analiza la que te parezca más importante.

11. ¿Qué paralelos hay entre las biografías de Fernández Golfín y Martínez de Tejada?
12. Elabora un listado de los diputados extremeños en las Cortes de Cádiz.
13. Busca información sobre Diego Muñoz Torrero y escribe una breve biografía.
14. Analiza brevemente el papel que jugaron los diputados extremeños en la Corte de Cádiz.
15. Valora la importancia que, a tu juicio, tiene la exposición dedicada a Fernández Golfín y Martínez de Tejada.

José Ángel Calero Carretero
Juan Diego Carmona Barrero
Concepción González Caballero



Este catálogo bibliográfico se terminó de imprimir el día 14 de octubre de 2012. Hace doscientos años, ese mismo día, las Cortes reunidas en Cádiz escucharon los argumentos contra el Voto de Santiago del diputado por Extremadura, Francisco Fernández Golfín, vertidos en un memorable y apasionado discurso.

Organizan:



Colaboran:



La pieza del mes, 23:
EXPOSICIÓN BIBLIOGRÁFICA.

Francisco Fernández Golfín y Manuel María Martínez de Tejada,
dos extremeños en las Cortes de Cádiz.